

DECRETO ALCALDICIO Nº 005

AUTORIZA CAMBIO DE DOMINIO DE PERMISO EN-ROLADO EN FERIA LIBRE COMUNA DE REQUINOA.-

REQUINOA, Enero 02 del 2018.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO

La providencia del Sr. Alcalde en solicitud de los solicitantes, mediante el cual ordena efectuar cambio de dominio del puesto enrolado en Feria Libre de Requínoa, de la interesada que más adelante se individualiza.-

VISTOS

Decreto Alcaldicio Nº 751 de fecha 28/09/1999, que Dicta Ordenanza para Determinar Tarifas y Normas que Regirán para Feria Libre en Requínoa, Decreto Alcaldicio Nº 1577 de fecha 30/12/2003, que modifica Ordenanza de Feria Libre Requínoa.-

Decreto Alcaldicio Nº 1682 de fecha 28/10/2008, que Modifica Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concepciones, Permisos y Servicios, en que se incorpora Artículo Décimo, en Ordenanza de Feria Libre de Requínoa.-

Las façultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, modificada por la Ley Nº 19.130 y 19,602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO

AUTORIZASE Cambio de Dominio del PUESTO ENROLADO Nº 39 Feria Libre de Requínoa, del contribuyente Sr. FRANCISCO ARIEL ACEVEDO de acuerdo a Certificado Médico de fecha 15 de ACEVEDO, Rut. Noviembre de 2017, a nombre de su Madre Sra. JUANA RITA ACEVEDO QUINTEROS, con el giro) "VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS", a contar del período semestral Enero-Junio 2018.

ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/HHQ/MVS/MBQ)FNM/OLP/CMG/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesada.
- Carpeta Contribuyente.

ANTONIO SILVA VARGAS **ALCALDE**